



## Junta de Centro nº 110

En Sevilla, a las 10:55 horas del día dieciocho de febrero de 2016, se reúne la Junta de Centro de la Facultad de Matemáticas, en el Salón de Actos del Centro, bajo la presidencia del Sr. Decano D. Antonio Beato Moreno, con la asistencia de los siguientes miembros:

D.<sup>a</sup> Inmaculada Barranco Chamorro, D. Rafael Blanquero Bravo, D. Francisco Javier Calderón Moreno, D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> del Carmen Calderón Moreno, D. Juan Casado Díaz, D. Francisco Jesús Castro Jiménez, D.<sup>a</sup> Antonia M.<sup>a</sup> Chávez González, D. Olmo Chiara Llanos, D.<sup>a</sup> Blanca Climent Ezquerro, D. Alberto Daza García, D. Manuel Delgado Delgado, D. Pablo Domínguez Balbás, D. Rafael Espínola García, D. Luis Manuel Fernández Fernández, D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Cruz Fernández Fernández, D. Daniel Franco Coronil, D. Manuel Jesús Gago Vargas, D. Joaquín García de las Heras, D.<sup>a</sup> Isabel García de Soria Lucena, D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> del Carmen Gómez-Caminero Rodríguez, D. Manuel González Burgos, D. Antonio González González, D. Juan González-Meneses López, D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> del Pilar González Moreno, D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> del Carmen Graciani Díaz, D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Belén Güemes Alzaga, D. Miguel Ángel Gutiérrez Naranjo, D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> José Hidalgo Doblado, D. Antonio Hidalgo Torné, D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Ángeles Japón Pineda, D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Isabel López Pardo, D. Manuel Luna Laynez, D. Pedro Luis Luque Calvo, D. Pedro Marín Rubio, D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Carmen Márquez García, D.<sup>a</sup> Elisa Mazuelos Jiménez, D. Juan Luis Moreno Rebollo, D. Fernando Muro Jiménez, D. Juan Manuel Muñoz Pichardo, D. Luis Narváez Macarro, D. Juan Núñez Valdés, D. Miguel Ángel Olalla Acosta, D. Manuel Ordóñez Cabrera, D. Ulises Pastor Díaz, D. Rafael Pino Mejías, D.<sup>a</sup> Consuelo Pliego Sánchez, D.<sup>a</sup> Ana Alicia Rivera Bustos, D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Ángeles Rodríguez Bellido, D. Luis Rodríguez Piazza, D. Javier Rodríguez Vivas, D. Antonio Rojas León, D. Álvaro Romero Jiménez, D. Carlos Francisco Romero Madrid, D. Carlos José Ruiz-Henestrosa Ruiz, D. Manuel Jesús Soto Prieto, D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Dolores Valverde Rodríguez, D. Rafael Villa Caro y D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Trinidad Villar Liñán.

Asisten también la Sra. Vicedecana de Planes de Estudio y Ordenación Académica D.<sup>a</sup> Desamparados Fernández Ternero y el Sr. Vicedecano de Innovación Docente D. José Antonio Prado Bassas.

Se excusan por ausencia D. Emilio Briales Morales, D. Alfonso Carriazo Rubio, D.<sup>a</sup> Inmaculada Gayte Delgado, D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Teresa Gómez Gómez, D. Francisco Javier Guerrero Torrado, D. Francisco Guillén González y D.<sup>a</sup> Ana M.<sup>a</sup> Muñoz Reyes.

### Orden del día de la reunión

- 1 **Aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior.** 2
- 2 **Informe del Sr. Decano.** 2
- 3 **Propuesta del número de alumnos de nuevo ingreso para el curso 2016/17 (incluyendo el número de plazas para posibles traslados) para cada uno de los títulos de Grado y Máster. Oferta de plazas para estudiantes procedentes de movilidad internacional.** 5



## FACULTAD DE MATEMÁTICAS

4	Propuesta de variaciones en el número de grupos (teóricos y/o prácticas) de las asignaturas de los Planes de Estudio que se imparten en el Centro.	7
5	Aprobación, si procede, de la distribución horaria (mañana-tarde) de grupos y asignaturas optativas en la Facultad de Matemáticas.	7
6	Aprobación, si procede, de la propuesta de Organización Docente de actividades de prácticas de informática y prácticas en aula del Grado en Matemáticas y Grado en Estadística.	8
7	Asuntos de trámite.	9
8	Ruegos y preguntas.	10

### 1. Aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior.

Se aprueba por asentimiento el acta correspondiente a la Junta de Centro Ordinaria nº 109 celebrada el 16 de diciembre de 2015.

### 2. Informe del Sr. Decano.

El Sr. Decano pasa a informar de los siguientes asuntos:

- 1. Investidura del Sr. Rector.** El pasado martes 2 de febrero se celebró el acto de investidura del Rector Magnífico de la Universidad de Sevilla, D. Miguel Ángel Castro Arroyo. Tras los correspondientes Consejos de Gobierno los días 8 y 15 de febrero se ha procedido al nombramiento y toma de posesión de todos los Vicerrectores, Directores de Servicios y Directores de Secretariados que conforman el equipo de gobierno de la Universidad de Sevilla.
- 2. Máster en Matemáticas.** Ya consta en el Registro Universitario de Universidades, Centros y Títulos el Máster Universitario en Matemáticas por la Universidad de Sevilla con código 4315279, con fecha de verificación el 08/07/2015, fecha de autorización de la Comunidad Autónoma de Andalucía del 14/07/2015 (BOJA 16/07/2015), fecha de Consejo de Ministros 11/12/2015 y fecha de publicación en BOE el 24/12/2015.
- 3. Se ha comunicado la prórroga del presupuesto de 2015 para 2016.** Los créditos iniciales de gastos por la prórroga del ejercicio 2015 asignados a la Facultad de Matemáticas son 29.962,50 euros.
- 4. Reordenación matrícula en grupos de segundo del Grado en Matemáticas.** Tal y como se acordó en la Comisión de Ordenación Académica, se ha procedido a la reordenación de las matrículas en las asignaturas del segundo cuatrimestre para equilibrar en número de alumnos. En total han sido 5 asignaturas las que se han reordenado, y la Sra. Vicedecana de Ordenación Académica ha mantenido reuniones con los alumnos.



5. **Reunión de la Comisión Académica del Máster en Matemáticas.** Se celebró el pasado 16 de febrero, sin cerrarse la reunión, para tratar diversos temas relacionados con el Máster Universitario en Matemáticas.
6. **Reunión de la Comisión de Seguimiento de Planes de Estudio.** Se celebró el pasado viernes 12 de febrero, para tratar la distribución horaria de grupos de títulos de la Facultad de Matemáticas y de las asignaturas optativas de los mismos. Este tema será tratado en los puntos 5 y 6 en esta Junta de Centro. La propuesta aprobada fue:
  - Impartir en horario de tarde un grupo de primero del Grado en Matemáticas y un grupo de segundo del Grado en Matemáticas.
  - Mantener la estructura de mañana y tarde actual en los restantes grupos y en las asignaturas optativas del Grado en Matemáticas y del Grado en Estadística.
  - Mantener los desdobles de prácticas en aulas y laboratorios de informática en el mismo horario, con la excepción de aquellas asignaturas que desdoblen un número muy reducido de horas (un máximo de horas a establecer como 4 u 8 horas al cuatrimestre, sin acuerdo final de la comisión en cuál de los dos números se establece).
7. **Reunión de la Comisión de Calidad del Título del Grado en matemáticas.** Se celebró el pasado 16-02-2016 y comenzó a trabajar en la elaboración de la memoria anual para asegurar el seguimiento del título. Ya están disponibles los datos correspondientes al curso 2014-2015 en la aplicación LOGROS para realizar el análisis. El plazo de entrega establecido es hasta el 19 de marzo.
8. **Reunión de la Comisión de Prácticas en Empresas.** Se ha celebrado el pasado 11 de febrero, para realizar la segunda convocatoria de las prácticas en empresas.
9. **Autoinforme Global para la Renovación de la Acreditación del Grado en Matemáticas.** Se ha entregado con fecha 16-12-2015.
10. **Infraestructuras.** Se han instalado dos mesas nuevas, con ordenador integrado en la parte de abajo, en las aulas H1.11 y H1.13.
11. **Modificaciones en el POD (Plan de Organización Docente) del curso 2015/16.** En la sesión de la Comisión Permanente del 29 de enero de 2016 se aprobaron las siguientes modificaciones en el POD del curso 2015/2016:
  - (a) Departamento de Geometría y Topología.
    - Asignatura: Geometría y Topología de Superficies (Grado en Matemáticas).
    - Tipología: 4 créditos en el grupo I.
    - Inicialmente: D. Manuel Ceballos González.
    - Modificación: D. Ramón Flores Díaz.
    - Asignatura: Matemáticas Discreta (Grado en Matemáticas).
    - Tipología: Grupo 8.
    - Inicialmente: D. Manuel Ceballos González.



## FACULTAD DE MATEMÁTICAS

- Modificación: D<sup>a</sup>. Elisabeth Vela Felardo.

(b) Departamento de Álgebra.

- Asignatura: Teoría de Códigos y Criptografía (Grado en Matemáticas).
- Tipología: Prácticas y laboratorios.
- Inicialmente: D. José María Ucha Enríquez.
- Modificación: D<sup>a</sup> Sara Arias de Reyna.
- Asignatura: Álgebra Lineal (Grado en Matemáticas).
- Tipología: Laboratorios.
- Inicialmente: D. Francisco J. Calderón.
- Modificación: D<sup>a</sup> Sara Arias de Reyna.

12. **Programa de Actividades 2016.** Siguiendo las directrices marcadas por la propia Junta de Centro, el Decanato ha convocado el Programa de Actividades 2016, con una dotación de 4.000€. En Comisión Permanente, en la sesión del 29-01-2016, se adoptó la resolución de la convocatoria que se resume a continuación:

Solicitudes	Nota explicativa solicitud	Cantidad asignada
Alfonso Carriazo (GyT) y Carmen Márquez (GyT)	visita a centro científico (450€)	pendiente de financiación
Carmen Calderón Moreno (AM)	conferencia divulgación	335,00€
Manuel Delgado (EDAN)	Concurso de otoño	450,00€
José Antonio Prado (AM)	4 conferencias innovación docente	500,00€
José Antonio Vilches (GyT)	conferencia divulgación	350,00€
Juan Núñez (GyT) y Miguel Ángel Olalla (ALG)	3 conferencias MAES y 2 coloquios	500,00€
Renato Álvarez Nodarse (AM)	conferencia divulgación	350,00€
Miguel Lacruz (AM)	2 conferencias divulgación	540,00€
Luis Narváez y José M <sup>a</sup> Tornero (Alg)	2 conferencias taller sobre Teoría de Números	670,00€
M <sup>a</sup> Dolores Cubiles, Inmaculada Barranco y Pedro L. Luque (Est)	3 conferencias sobre Estadística	650,00€
<b>TOTAL</b>		<b>4345,00€</b>

Se buscarán otras vías de financiación adicionales para la actividad señalada como pendiente de financiación. En caso de no haber otras vías, será asumida por el presupuesto del Centro.

13. **Curso de desarrollo de habilidades comunicativas en el entorno profesional.** La Facultad de Matemáticas y el IMUS organizan conjuntamente el citado curso, con una duración de 12.5 horas a finales de abril, dirigidos a alumnos de cuarto curso de los Grados



## FACULTAD DE MATEMÁTICAS

impartidos en la Facultad, alumnos del Máster Universitario en Matemáticas y alumnos del Doctorado en Matemáticas.

14. **Informe sobre dotación de plaza para el Departamento de Ecuaciones Diferenciales y Análisis Numérico.** En virtud de la normativa vigente, el Departamento de Ecuaciones Diferenciales y Análisis Numérico dio traslado al Centro de petición de informe sobre la dotación de tres plazas: dos plazas de Catedrático de Universidad y una plaza de Profesor Titular de Universidad, todas del Área de Conocimiento de Análisis Matemático, para el Departamento de Ecuaciones Diferenciales y Análisis Numérico y, a su vez en virtud del acuerdo de delegación de la Junta de Centro en la Comisión Permanente, se aprueba el informe favorable en su reunión del 29 de enero de 2016.
  15. **Informe de inspección docente.** Se ha recibido la visita de la inspección de Servicios Docentes el 07-01-2016, a cargo de la Inspectora Docente D<sup>a</sup>. Ana María Marco. Se realizaron 24 inspecciones de clases, con una incidencia, resuelta como clase impartida en otro lugar.
  16. **LII Olimpiada Matemática Española, Fase local de Sevilla.** Se ha celebrado en nuestro Centro, el pasado 15 de enero, la fase local de Sevilla de la LII Olimpiada Matemática Española.
  17. **III Escuela Internacional EACA de Álgebra Computacional y Aplicaciones.** Se ha desarrollado en nuestro centro y en el IMUS, entre el 18 y el 21 de enero.
- 3. Propuesta del número de alumnos de nuevo ingreso para el curso 2016/17 (incluyendo el número de plazas para posibles traslados) para cada uno de los títulos de Grado y Máster. Oferta de plazas para estudiantes procedentes de movilidad internacional.**

El Sr. Decano informa que se solicita desde el Área de Ordenación Académica que se remita la propuesta sobre la Facultad de Matemáticas de los límites de admisión de alumnos para el curso académico 2016/2017.

El Sr. Decano explica la propuesta presentada por la Comisión Permanente, la cual ha utilizado la información actualizada de la aplicación informática Neoplan sobre matriculación por asignaturas de este curso y de cursos pasados, y se analizó la variación de alumnos por curso, en las distintas titulaciones. Además, el Sr. Decano ha hablado con la Sra. Decana de la Facultad de Física para consensuar el número de plazas para el doble Grado en Física y Matemáticas. Desde la Facultad de Física señalan que la dificultad en ampliar el número de alumnos para el doble Grado es principalmente que el número de alumnos en los grupos de prácticas es 20 (capacidad de los laboratorios), además no quieren reducir el número de alumnos que ingresan en primero del Grado en Física.



## FACULTAD DE MATEMÁTICAS

Se aprueba por asentimiento la siguiente propuesta para el curso 2016/2017 ([Anexo I](#)):

- Estudiantes de nuevo ingreso en primer curso:
  - Grado en Matemáticas: 120 plazas.
  - Grado en Estadística: 30 plazas.
  - Doble Grado en Física y Grado en Matemáticas: 20 plazas.
  - Doble Grado en Matemáticas y Grado en Estadística: 25 plazas.
  - Máster Universitario en Matemática Avanzada (Máster Universitario en Matemáticas): 30 plazas.

En total para el Grado en Matemáticas habría 165 alumnos y para el Grado en Estadística 55 alumnos.

- Cupo para estudiantes procedentes de Universidades Españolas (Grados y no incluye traslados forzosos):
  - Grado en Matemáticas: 5 plazas.
  - Grado en Estadística: 5 plazas.
  - Doble Grado en Física y Grado en Matemáticas: 2 plazas.
  - Doble Grado en Matemáticas y Grado en Estadística: 2 plazas.
- Cupo para estudiantes procedentes de Universidades Extranjeras (Grados):
  - Grado en Matemáticas: 5 plazas.
  - Grado en Estadística: 5 plazas.
  - Doble Grado en Física y Grado en Matemáticas: 1 plaza.
  - Doble Grado en Matemáticas y Grado en Estadística: 1 plaza.
- El cupo para estudiantes procedentes de programas de movilidad internacional en cada una de las asignaturas de las titulaciones del Centro es el número máximo de convenios establecidos.



#### 4. Propuesta de variaciones en el número de grupos (teóricos y/o prácticas) de las asignaturas de los Planes de Estudio que se imparten en el Centro.

El Sr. Decano presenta la propuesta del número de grupos de cada una de las asignaturas que se impartirán en las titulaciones del Centro para el curso 2016/2017 aprobada por la Comisión Permanente (17/02/2015) y que se recoge en el [Anexo II](#), .

El Sr. Decano señala las asignaturas en las que se han producido variaciones en el número de grupos de prácticas respecto al curso 2015/2016 y expone las motivaciones de cada una de ellas.

Se aprueba por asentimiento la propuesta presentada.

El profesor Rodríguez Piazza pregunta por qué no ha sido la Comisión de Ordenación Académica (COA) la que ha presentado esta propuesta. El Sr. Decano señala que en la Comisión Permanente están representados los directores de Departamentos, los cuáles saben de primera mano qué grupos se pueden asumir.

El Sr. Decano indica que pondrá en consideración trasladar a la COA que participe en la elaboración de esta propuesta el próximo curso.

#### 5. Aprobación, si procede, de la distribución horaria (mañana-tarde) de grupos y asignaturas optativas en la Facultad de Matemáticas.

El Sr. Decano explica que para que la COA pueda elaborar el horario es conveniente que se decida el número de grupos que habrá de mañana y tarde para el curso 2016/2017. Por ello la Comisión de Seguimiento de Planes de Estudio (12/02/2016) ha aprobado las siguientes propuestas, aprobadas también por la Comisión Permanente (17/02/2016):

- **Propuesta 1:** Impartir en horario de tarde un grupo de primero del Grado en Matemáticas y un grupo de segundo del Grado en Matemáticas.
- **Propuesta 2:** Mantener la estructura de mañana y tarde actual en los restantes grupos y en las asignaturas optativas del Grado en Matemáticas y del Grado en Estadística.

El profesor Rodríguez Piazza cree que estas dos propuestas deberían haber sido tratadas por la COA y no por la Comisión de Seguimiento de Planes de Estudio. Se producen varias intervenciones en las que se señala tanto que se lleva haciendo así desde hacer tres cursos, y que se pidió en Junta de Centro que el número de grupos que fuese de tarde se conociera antes de que la COA hiciera los horarios.

El Sr. Decano solicita si se puede aprobar la propuesta 1. Se aprueba por asentimiento la propuesta 1: “Impartir en horario de tarde un grupo de primero del Grado en Matemáticas y un grupo de segundo del Grado en Matemáticas”.

El profesor Rodríguez Piazza pregunta por qué no hay un grupo de 3º del Grado en Matemáticas por la tarde. La Sra. Vicedecana de Planes de Estudio y Ordenación Académica indica que se



## FACULTAD DE MATEMÁTICAS

ha aprobado por unanimidad este año por la Comisión de Seguimiento y la Comisión Permanente los tres grupos de mañana y que la COA estudie si para el siguiente curso haya un grupo de 3º por la tarde y se pueda compaginar con la Facultad de Física el doble Grado. Se abre un pequeño debate en el que se hace hincapié que el próximo curso se estudie la posibilidad de tener un grupo de 3º del Grado en Matemáticas por la tarde.

El Sr. Decano solicita si se puede aprobar la propuesta 2, pero algunos miembros solicitan que se realice una votación.

Se procede a la votación de la propuesta 2, con el siguiente resultado:

- Votos a favor: 41.
- Votos en contra: 1.
- Abstenciones: 6.

Resultando por tanto aprobada la propuesta 2: “Mantener la estructura de mañana y tarde actual en los restantes grupos y en las asignaturas optativas del Grado en Matemáticas y del Grado en Estadística para el curso 2016/2017”. Se hace constar que se trasladará a la COA que estudie el próximo curso que un grupo de 3º del Grado en Matemáticas vaya a horario de tarde.

### **6. Aprobación, si procede, de la propuesta de Organización Docente de actividades de prácticas de informática y prácticas en aula del Grado en Matemáticas y Grado en Estadística.**

El Sr. Decano señala que permitir que se puedan hacer muchos desdobles de las actividades de prácticas fuera del horario de clase produciría que el horario del alumno no sea compacto lo que le dificultaría la preparación de las asignaturas. La Comisión de Seguimiento de Planes de Estudio no ve adecuado los desdobles en horarios distintos de forma generalizada, aunque se estudió el desdoble excepcional de aquellas asignaturas con un número de horas de desdoble al cuatrimestre pequeño (hay casos de asignaturas con 4, 6, 8, 10, ... horas de desdoble por cuatrimestre).

La Comisión de Seguimiento de Planes de Estudio ha presentado (12/02/2016) la siguiente propuesta:

Mantener los desdobles de prácticas en aulas y laboratorios de informática en el mismo horario, con la excepción de aquellas asignaturas que desdoblen un número muy reducido de horas (un máximo de horas a establecer como 4 u 8 horas al cuatrimestre, sin acuerdo final de la comisión en cuál de los dos números se establece).





## FACULTAD DE MATEMÁTICAS

La Comisión Permanente (17(02/2016) aprobó por unanimidad esta propuesta con la siguiente matización:

**Propuesta de la Comisión Permanente:** Mantener los desdobles de prácticas en aulas y laboratorios de informática en el mismo horario, con la excepción de únicamente las asignaturas (4 horas de desdoble en cuatrimestre):

- Diferenciación de funciones de varias variables (primer cuatrimestre de 2º curso del Grado en Matemáticas).
- Integración de funciones de varias variables (segundo cuatrimestre de 2º curso del Grado en Matemáticas).

Se abre un debate en el que se propone que sea la COA la que estudie todas las posibilidades. Se señala que la organización de las asignaturas debe estar por encima del profesorado, y que los desdobles deben hacerse con las mismas reglas antes de que haya nombres de profesores.

El Sr. Decano solicita si se puede aprobar la propuesta de la Comisión Permanente, pero algunos miembros solicitan que se realice una votación.

Se procede a la votación de la propuesta, con el siguiente resultado:

- Votos a favor: 30.
- Votos en contra: 2.
- Abstenciones: 5.

Resultando por tanto aprobada **la propuesta de la Comisión Permanente** recogida anteriormente.

## 7. Asuntos de trámite.

No hay.



FACULTAD DE MATEMÁTICAS

## 8. Ruegos y preguntas.

No hay.

Sin otros asuntos que tratar, se levanta la sesión, a las 12:35 horas.

De todo lo cual, como Secretario, doy fe.

Vº Bº

EL DECANO

EL SECRETARIO